

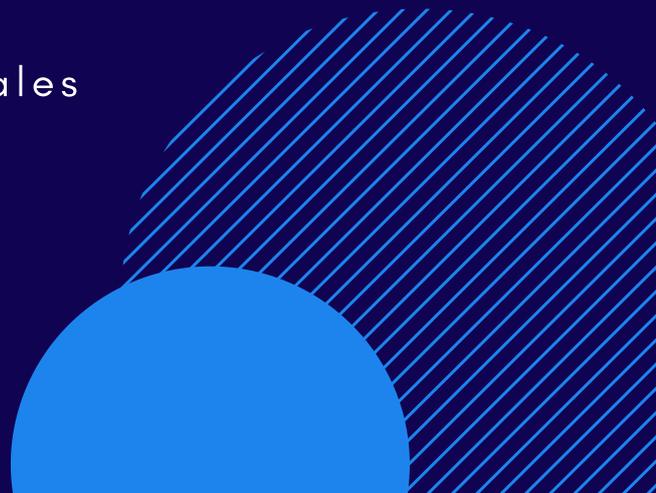
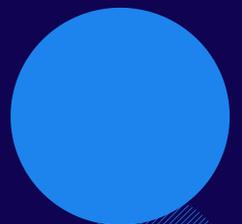
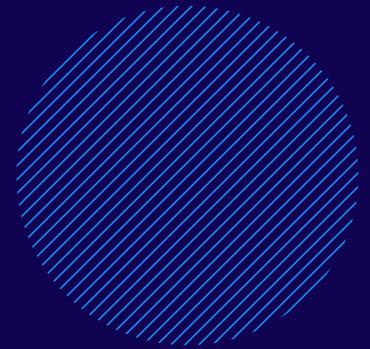


Primeros lineamientos para un Documento estratégico de acción frente a los desafíos del sistema de salud argentino

Del ciclo de conversaciones:
Un horizonte para la salud
en Argentina

Fortaleciendo lazos intersectoriales

Diciembre 2020



Moviéndonos juntos para construir una Argentina con más salud

Idea y realización



Oradoras y oradores que contribuyeron con este ciclo:

- Ministra de Justicia y DDHH de la Nación, Dra. Marcela Miriam Losardo
- Secretario de Equidad en Salud, Dr. Martín H. Sabignoso, designado por Ministro de Salud de la Nación, Dr. Ginés González García
- Dr. Eduardo Brau, Subsecretario de Coordinación Técnica y Análisis de la Información, en Representación de Cdra. Victoria Tolosa Paz, Presidenta del Consejo Nacional de Coordinación de Políticas Sociales
- Presidente de la Comisión de Salud de la Honorable Cámara de Senadores de la Nación, Dr. Mario Fiad
- Presidente de la Auditoría General de la Nación, Lic. Jesús Rodríguez
- Director de la Oficina de CEPAL en Bs. As., Sr. Martín Abeles, en Representación de la Lic. Alicia Bárcena, Secretaria Ejecutiva de la Comisión Económica para América Latina y el Caribe (CEPAL)
- Coordinador Residente del Sistema de Naciones Unidas en Argentina, Roberto Valent
- Director de País de ONUSIDA, Dr. Alberto Stella
- Banco Mundial, PhD. María Eugenia Bonilla
- Presidenta del Foro del Sector Social y Fundación Convivir, Lic. Mercedes Aranguren
- Director Ejecutivo de Fundación Huésped, Lic. Leandro Cahn
- Fundación HCV Sin Fronteras, Lic. Carolina Meijón
- Obra Padre Pepe, Padre José María "Pepe" di Paola
- Presidente de la Sociedad Argentina de Infectología, Dr. Omar Sued
- Asoc. Médica Argentina, Comité de Economía de la Salud, Mg. María Teresa Rossi
- Rector de Fundación ISALUD, Dr. Rubén Torres
- Federación Argentina Colegio Abogados, Comisión Derecho de la Salud, Dra. María Cortesi
- Red Argentina de Cooperación Internacional - RACI, Dir. Ejecutivo, Lic. Guillermo Correa
- Fundación HCV Sin Fronteras, Presidenta María Eugenia de Feo Moyano
- Fundación Huésped, Presidente Kurt Frieder
- Grupo Asesor CSEM, Javier Hourcade Bellocq
- Salud para Todos Argentina y Todos Frente al Chagas, Fundadora, Cecilia Inés Centurión

Con el apoyo de



Un horizonte para la salud en Argentina: fortaleciendo lazos intersectoriales

Primeros lineamientos para un documento estratégico de acción frente a los desafíos del sistema de salud ante las emergencias sanitarias, en el marco de la meta 3.8 de Cobertura Sanitaria Universal, del Objetivo de Desarrollo Sostenible #3, con un enfoque en Derechos Humanos

Alineados con la [Organización Mundial de la Salud](#), acerca de que en la convivencia con el COVID-19 “es hora de actuar juntos sobre emergencias sanitarias y cobertura sanitaria universal”, algunas organizaciones y movimientos argentinos miembros del [Mecanismo de Participación de la Sociedad Civil para Cobertura Sanitaria Universal \(CSEM\)](#) por su sigla en inglés), con el apoyo del Sistema de las Naciones Unidas en Argentina y la Universal Health Coverage Coalition, nos unimos para informarnos sobre el presente de la salud pública argentina, conocer los retos asumidos por el Poder Ejecutivo Nacional, el Poder Legislativo, el sector privado de la salud y la sociedad civil, para promover la definición de una visión común para esa meta. Así nace “Un horizonte para la salud en Argentina, fortaleciendo lazos intersectoriales”. Este lineamiento común plantea las siguientes preguntas y define algunos blancos de acción:

- ¿Cómo hacer que el sistema de salud sea suficientemente resiliente para gestionar la conmoción de la emergencia sanitaria de manera de proteger a todas las personas, con un enfoque en Derechos Humanos?
- El sistema de salud enfrenta un doble desafío para responder al brote y la protección de otros servicios esenciales, examinando las implicaciones para los sistemas de salud básicos: funciones de prestación de servicios, financiación de la salud, gobernanza.
- Lineamientos de acción definidos:
 - poner mayor énfasis sobre acciones de salud pública como parte de la Cobertura Sanitaria Universal;
 - invertir más y mejor en salud con un enfoque en las prioridades y la población más vulnerable;
 - aprovechar el momento para los cambios que beneficien tanto a la CSU como a la seguridad sanitaria;
 - y unirnos para los objetivos de salud compartidos. Una agenda de acción potencial se propone, basándose en las [preguntas claves del movimiento internacional por la Cobertura Sanitaria Universal](#).

Con el liderazgo de la sociedad civil y en la búsqueda de los caminos posibles para ese horizonte, se organiza este ciclo de cuatro conversatorios, sin precedentes en su esencia, que integra en un diálogo trascendental, de valioso contenido social, a actores de gran impacto para la salud pública y el Desarrollo Humano y Social de Argentina, en el marco de los Objetivos de Desarrollo Sostenible, con un enfoque en Derechos Humanos. El 27 de mayo de 2020, en la 73a Asamblea Mundial de la Salud, la [UHC2030](#) lanza un documento de debate para “consolidar una visión de sistemas de salud resilientes y acciones prioritarias tanto para la preparación para emergencias como para los objetivos de la Cobertura Sanitaria Universal” (CSU). Este evento, coorganizado por el Centro de Salud Global, UHC2030 y la Organización Mundial de la Salud (OMS), tiene como objetivo reunir a los socios en torno a mensajes comunes sobre acciones de salud pública como “paso cero” de la CSU, para que los sistemas de salud apoyen mejor las emergencias sanitarias y la CSU, enmarcada en la [Declaración Política que Argentina consensuó](#) como miembro de las Naciones Unidas.

2020 es el año de nuestra historia en el que el desarrollo humano y social, en el marco de los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS), se ha visto amenazado como nunca antes, a la luz del impacto directo e indirecto, nacional e internacional de la pandemia de COVID-19.

Al gran
pueblo
argentino





Hasta los sistemas de salud más fuertes se tornan débiles y amenazados por el nivel de incertidumbre global ocasionado por un virus sobre el que no se tenía conocimiento de la infección ni la transmisión en seres humanos, para el que la única respuesta posible al presente sigue siendo, higiene de manos, distanciamiento físico y, ante el crecimiento de la curva de casos por circulación comunitaria del virus, la cuarentena; mientras el pilar I+D+i (Investigación, Desarrollo e Innovación) se renueva para acelerar la investigación y desarrollo de una vacuna preventiva, segura y efectiva; a la par de los otros pilares de la salud: prevención y, diagnóstico y tratamiento.

En el escenario de emergencia sanitaria, económica y social, la pandemia plantea la necesidad de una atención inclusiva, integral y de calidad para todas las personas y la decisión política es, sin dudas, trascendental para ello, mientras que su perfecto equilibrio requiere de la interacción y fortalecimiento de los lazos entre el sector público, privado y la sociedad civil.

El Ciclo de Conversaciones: Un horizonte para la salud en Argentina, fortaleciendo lazos intersectoriales surge de una propuesta realizada a ONUSIDA Argentina. Fundación HCV Sin Fronteras, Fundación Huésped, Salud para Todos Argentina y Todos Frente al Chagas, **con misiones y visiones sinérgicas frente a los desafíos de la cobertura sanitaria universal, reaccionaron para que la desigualdad en el acceso a la salud, en contexto de emergencia sanitaria, no se convierta en la pandemia más extendida en un país federal con oportunidades claras para la mejora del fragmentado sistema de salud,** teniendo en cuenta la vasta cantidad de derechos históricamente “garantizados”, vinculados a la salud.

Pero, ¿cómo impulsar mejoras en nuestro sistema de salud frente a una pandemia a la que nos enfrentamos como la fuerza dominante?.

Con el apoyo del Sistema de las Naciones Unidas en Argentina y la Universal Health Coverage Coalition nos propusimos entonces el desarrollo de un [programa basado en cuatro ejes temáticos](#), integrando oradoras y oradores con roles intersectoriales claves, para definir una estrategia para actuar juntos frente a emergencias sanitarias y cobertura sanitaria universal.



El programa cuenta además con la valiosa participación de 92 representantes de diversas organizaciones de la sociedad civil de Argentina, que enriquecieron con sus preguntas críticas cada uno de los conversatorios, cuyo valor agregado pretende expresarse en el presente documento estratégico de acción y promoción de políticas públicas.

Los temas abordados en cada uno de los conversatorios:

- **Políticas Públicas en Salud**, entendiendo que la salud es un bien público esencial que incluye el acceso oportuno, aceptable y asequible a servicios de atención integral de calidad para todos y que su perfecto equilibrio, requiere de la interacción y fortalecimiento de los lazos entre el sector público, privado y la sociedad civil, para conocer y dialogar sobre:
 - los avances y desafíos en el cumplimiento de la meta 3.8 del ODS#3 y las actividades prioritarias para su logro;
 - los desafíos actuales en la implementación de las políticas nacionales, incluyendo recursos humanos en salud;
 - conocer el espacio de participación de las Organizaciones de la Sociedad Civil (OSC) en el diseño e implementación de las políticas públicas en salud;
 - tomar nota de las lecciones aprendidas en respuesta a la pandemia.
- **Salud y Economía, como convergencia necesaria para enfrentar las emergencias sanitarias sin limitar el camino del desarrollo sostenible**, entendiendo que el Desarrollo Económico no será alcanzable sin mejorar las condiciones de Salud de toda la población promoviendo diálogos sobre:
 - las debilidades que evidencia el sistema sanitario argentino y cuáles son las prioridades identificadas para acceder plenamente a servicios de salud de calidad, en contexto de emergencia sanitaria.
 - detectar posibilidades concretas para superar los desafíos existentes para lograr la Cobertura Sanitaria Universal, priorizando a las poblaciones más vulnerables, en contexto de contracción económica.
 - dialogar sobre la importancia de la participación de la sociedad civil, en tanto actor esencial, en la respuesta a situaciones de emergencia
- **Organizaciones de la Sociedad Civil, con un rol esencial en el sistema de salud para:**
 - conocer la previsión de la inclusión de OSC, como actores esenciales, en la respuesta a situaciones de emergencia.
 - conocer cómo impulsar programas de Salud comunitaria extramuros e integrarlos de forma innovadora en el sistema de salud pública.
 - promover respuestas a la pregunta ¿Cómo potenciar los servicios de los promotores de salud y los servicios comunitarios como parte del sistema de salud?.
- **Planificación Estratégica para alcanzar la Cobertura Sanitaria Universal con un enfoque en Derechos Humanos**
 - Dialogar sobre cuál sería la planificación estratégica necesaria para lograr los compromisos asumidos en la Agenda 2030 y en CSU.
 - Conocer si la legislación vigente es adecuada para alcanzar los compromisos asumidos.
 - Conocer cuáles son los desafíos y debilidades para fortalecer los recursos humanos en salud.
 - Conocer cuál es el rol de las OsSC, en tanto esenciales, en la respuesta a situaciones de emergencia sanitaria.

LINEAMIENTOS DE ACCIÓN IDENTIFICADOS DURANTE EL DESARROLLO DEL Ciclo de Conversaciones

Un Horizonte para la Salud en Argentina

Para los desafíos del sistema sanitario argentino ante las emergencias sanitarias, en el marco de la CSU y en base a las presentaciones realizadas por las oradoras y oradores durante el ciclo de conversaciones, identificamos estos lineamientos de acción estratégica para promover acciones lideradas y/o basadas, ejecutadas y monitoreadas por Asociaciones de la Sociedad Civil:

- Nos unimos intersectorialmente, para detectar objetivos compartidos de acción en Salud (bio, psico y social), reforzando el rol esencial de las Organizaciones de la Sociedad Civil para la Cobertura Sanitaria Universal, con un enfoque en Derechos Humanos.
- Asegurar el liderazgo político necesario para lograr equidad en el acceso a servicios de salud de calidad para todos, priorizando la cobertura sanitaria universal (CSU), no dejando a nadie atrás.
- Necesitamos priorizar a las poblaciones más vulnerables, con un criterio multinivel, multidimensional y culturalmente sensible en el acceso a bienes comunes para la salud, mejorando la calidad y prestación de servicios esenciales, fortaleciendo la Cobertura Sanitaria Universal, reconociendo la importancia de la decisión política (gobernanza en salud) para marcar la diferencia.
- Alentamos el desarrollo de mayor inversión eficiente en salud con rigor científico, para lo cual necesitamos institucionalizar a corto plazo la Agencia nacional de evaluación de tecnologías sanitarias.
- Instamos a aprovechar el momento para reconocer que la crisis producto de la pandemia nos está mostrando algunas innovaciones tecnológicas para respuestas que podemos hacer y hacer mejor y otras que no, para desarrollar las que estén funcionando bien y lograr sistemas de salud más fuertes, aspirando, en el corto plazo, a tener un sistema de salud más integrado.
- Promovemos la participación de las Organizaciones de la Sociedad Civil en las discusiones, diseño, elaboración, implementación y monitoreo para la realización de las transformaciones y reformas que conducen hacia la Cobertura Sanitaria Universal, para la seguridad sanitaria y la importancia de alentar la articulación entre ministerios y otros sectores.
- Apoyamos y colaboramos en la definición de una agenda de acción que utilice este documento como base para la acción conjunta, una agenda que integre los blancos de acción expresados.



Desglose de referencias destacadas expresadas por las oradoras y oradores y la contribución realizada por las y los representantes de las OsSC invitadas

- *“La pandemia refuerza el concepto de cobertura universal y lo importante que es lograr real cobertura universal en salud para toda la población. Vemos que cuando no hay cobertura universal, más en una pandemia específicamente, nadie está realmente protegido”. Sec. Equidad en Salud, M. Sabignoso.*
- *[...] el marco jurídico argentino es lo suficientemente amplio como para hacer efectivo el acceso a la cobertura sanitaria integral. La Argentina es uno de los países que más tratados de derechos humanos ha ratificado. Nosotros enfrentamos un desafío que consiste en efectivizar en nuestro vasto territorio, nuestro gran territorio, todos esos derechos. Como sabemos, y ha confirmado la pandemia que estamos sufriendo, existen en nuestro país diferentes y diferencias en el acceso a la salud en nuestra población. Sra. Ministro de Justicia y Derechos Humanos de la Nación Dra. Marcela Miriam Losardo.*
- *“Desde 2019 hemos generado conjuntamente con ministerios del Gobierno Nacional una nueva matriz de indicadores de las metas 2030, porque Cobertura Sanitaria Universal, es responsabilidad de todas las áreas del Estado para la posibilidad de que todos los ciudadanos argentinos tengan mayor cobertura sanitaria universal”. Subsec. de Gestión y Análisis de la Información dependiente de la Secretaría Ejecutiva del CNCPS, Dr. Eduardo Brau.*
- *“La necesidad de desarrollar un plan integral de salud consensuado, no solamente con el sector público, sino también con los representantes de otros subsectores, porque sería muy complejo aspirar en el corto plazo a tener un sistema único, pero sí tener un sistema de salud más integrado”. Se está trabajando en un nuevo plan federal de salud 2020-2024, siendo la gestión de la pandemia, el principal componente”. Sec. Equidad en Salud, M. Sabignoso.*
- *“Hay que establecer y normatizar un proceso deliberativo ampliado, para que la asignación de los recursos en salud sea más criteriosa, sea pública en las decisiones y bien fundamentada y por eso creo de importancia el tratamiento del proyecto de ley de creación de la Agencia Nacional de Evaluación de Tecnologías Sanitarias”. Presidente de la Comisión de Salud del Senado. Senador Mario Fiad.*
- *“La ampliación de la cobertura de salud o de la cobertura efectiva en salud en la Argentina, no solo es un fin en sí mismo que todos compartimos, no sólo es un derecho básico que hay que garantizar, que todavía no está garantizado en la Argentina, sino, dadas las condiciones particulares en que esto ocurre y las capacidades que ya tiene la Argentina, puede ser una palanca interesante también y un medio para el desarrollo económico y social, que, por supuesto, si se produce, mejorará indirectamente el bienestar de la población incluyendo las posibilidades de acceso a la salud y las propias condiciones sanitarias de la población”. Director de la Oficina de CEPAL en Buenos Aires, Sr. Martín Abeles.*
- *“Estamos con debilidades y prioridades de nuestro sistema sanitario que se caracteriza por haber logrado una cobertura efectiva de la casi totalidad de la población pero que evidencia muy serios problemas de equidad. Esto sucede aun dentro del sector público fundado en una asimetría en las capacidades financieras y de gestión en las provincias”. Presidente AGN, Lic. Jesús Rodríguez.*
- *“Un sistema de salud es básicamente una forma solidaria de inclusión social y de construcción de ciudadanía; se basa básicamente en principios y en valores. Un valor central de un sistema de salud lo constituye la solidaridad. Y la solidaridad es un tema que creo que ha perdido algún grado de percepción en nuestra sociedad. ¿En qué sentido?, me parece que existe un conflicto distributivo subyacente entre el equilibrio económico de la sociedad y su armonía social por características propias, por características de la historia. Nuestra sociedad está habituada a demandas superiores a la capacidad productiva de nuestro país en muchos casos. Esto ha hecho que muchas veces se tome a los sistemas de salud como meros instrumentos de satisfacción de necesidades. Y este no es el objetivo de un sistema de salud. Porque la equidad en salud no trata solo de distribución de asistencia sanitaria. Básicamente el eje central del derecho a la salud está en garantizar el derecho a estar sano. Rector Universidad ISALUD, Dr. Rubén Torres*

- “[...] pareciera que estamos hablando de cosas nuevas y en cambio ya la Declaración de Alma Ata de 1978, primera conferencia en la que se habló del concepto maravilloso de “atención primaria de salud”, conferencia organizada por Naciones Unidas, específicamente por OMS (Organización Mundial de la Salud) y UNICEF. Y ahí se concluía sobre la necesidad de la participación comunitaria entendida como un proceso en virtud del cual los individuos, las familias y las comunidades asumen la responsabilidad en cuanto a su salud y bienestar”. Director ONUSIDA Argentina, Dr. Alberto Stella.
- “Los Estados dependen de la salubridad de los sistemas económicos, dependen de sus marcos fiscales y de cómo estos se pueden alimentar. Entonces hay una necesidad de un beneficio de mantener y asegurar que los Estados sean fuertes para que puedan proteger particularmente en momentos de crisis, pero no solo en momentos de crisis, a la población en su conjunto. El sistema de Naciones Unidas también enmarca su rol en apoyo a los procesos que construyen la cobertura sanitaria universal. Es necesario que los países aborden claramente estrategias inmediatas dirigidas a abordar la crisis a multinivel (a nivel territorial) y multidimensional, requiere que se aborden las fallas estructurales que se han profundizado con la pandemia”. Coordinador Residente de las Naciones Unidas, Sr. Roberto Valent.
- “Si entendemos a la cobertura universal de salud como un proceso, un proceso mediante el cual eventualmente llegamos a que toda persona tenga acceso a servicios sanitarios de calidad, servicios sanitarios que no solo que mejoren la salud de las personas, sino que también aseguren que la familia, el hogar, no sufra un riesgo financiero por acceder a esos servicios. Entonces un poco pensar en estas tres dimensiones de la cobertura universal. La dimensión de población, ¿quién es la población que en realidad tiene acceso?; también pensar en la cobertura servicios: ¿cuál es el plan de servicios a los que tenemos acceso?. Finalmente, no dejar de lado la última dimensión que no es menor que es la dimensión de cobertura financiera; o sea, el tener derecho a acceder a un derecho que necesito sin crear una catástrofe financiera para mi familia”. Banco Mundial, PHD. María Eugenia Bonilla.
- “Todas las debilidades provienen justamente de este sistema [de salud] fragmentado que genera inequidad, genera un alto índice de judicialización de la salud, un dispendio de recursos. A esto también le tenemos que sumar, producto de esa gran fragmentación, la aparición de innumerables cantidades de actores con los cuáles hay que acordar las políticas del sector. Entonces tenemos el rol de un Estado que necesita fortalecerse cada vez más para poder instaurar las políticas sanitarias para todo el país y que muchas veces se dificulta ese fortalecimiento por la necesidad de tener que consensuar con tantos actores”. Federación Argentina Colegio de Abogados, Dra. María Cristina Cortesi.
- “Muchas de las actividades que se están llevando a cabo, lo decía la gente del Ministerio de Salud, por ejemplo, en los barrios vulnerables, ha sido a través de las organizaciones de la sociedad civil. Hay un reconocimiento de que son esenciales o que es crítica la tarea de la necesidad de integrarlos en un sistema. Presidente SADI, Dr. Omar Sued.
- “En relación a la participación de las organizaciones de la sociedad civil no solo resulta esencial en la emergencia, sino que debería ser un aliado estratégico del Estado en el proceso de transformación que necesitamos hacer de nuestro sistema de salud y de nuestro sistema de gobierno en general toda vez que puede llegar con más facilidad a la comunidad y articular con el Estado los cambios que necesitamos”. Asoc. Médica Argentina, Comité de Economía de la Salud. Mg. María Teresa Rossi.
- “¿La ciudadanía a través de qué mecanismos puede participar?. Sin duda a través de las organizaciones sociales, las asociaciones tanto formales como informales [...] Esta participación es el elemento estratégico fundamental de la salud comunitaria”. “[...] es la comunidad la que establece objetivos comunes para actuar de manera cooperativa e ir, entonces, aumentando el nivel de salud y resolviendo los determinantes sociales que puedan constituirse como barreras”. Director ONUSIDA Argentina, Dr. Alberto Stella.
- “En nuestra experiencia de trabajo comunitario vinculado con la salud la institucionalidad en estos lugares es importante, [...] para hacer crecer una posibilidad de desarrollo comunitario, [...] La propuesta sería tener instituciones fuertes en los barrios populares, sino va a ser imposible bajar programas que son muy buenos, que son muchas veces extraordinarios, pero tienen la dificultad de que en los barrios a veces se carece de organización. Obra Padre Pepe - Parroquia San Juan Bosco, Padre José “Pepe” María di Paola

- *“En estos momentos de crisis y de contexto de salud hemos visto la importancia de la participación de las organizaciones de la sociedad civil en dar respuestas inmediatas, locales y de rápida respuesta. Entonces me parece que es fundamental reconocer a las organizaciones de la sociedad civil como actores esenciales en el desarrollo y la promoción de la salud en el concepto más integral posible”. Presidenta Foro Tercer Sector y Fundación Convivir, Lic. Mercedes Aranguren.*
- *“Hablamos de la sociedad y las organizaciones de la sociedad civil como actores esenciales. Venimos escuchando esto del sistema de salud fragmentado, vulnerado, de todas las inequidades, que el acceso a la salud hoy no está garantizado. Fallas en comunicación, fallas en gobernanza. Lo que se hablaba en el conversatorio anterior, que me gusta resaltar, esto de la resiliencia sanitaria, yo creo que fuimos una sociedad resiliente. Creo que la pandemia lo que nos viene a traer es, y nos viene a confrontar de alguna manera, es a este cambio de paradigma... Cambiar la mirada porque, de alguna manera, si todos en estas diferentes estructuras políticas, económicas, sociales, venimos hablando de lo mismo, evidentemente hay algo que no está funcionando bien y hay algo que es necesario que podamos modificar”. Fundación HCV sin Fronteras Lic. Carolina Meijon.*
- *“En esa articulación del sistema de salud argentino, fragmentado vertical y horizontalmente, entre nación, provincia y municipios, obras sociales, obras sociales provinciales, PAMI, obras sociales de las Fuerzas Armadas, y sistemas de salud prepago, o sistemas privados de salud... Falta en ese barajar y dar de nuevo cuál es el rol a nivel comunitario, sobre todo en lo que tiene que ver por un lado con la atención primaria de la salud y la necesaria articulación e interacción con las organizaciones comunitarias que pueden tener un rol muy importante en promover la oferta y generar más demanda porque muchas veces lo que se ve es que tenemos tanto un problema de oferta como de demanda, pocos servicios ofrecidos y poco conocimiento del derecho al acceso al cuidado de la salud.”. Director Ejecutivo, Fundación Huésped, Lic. Leandro Cahn.*
- *“[...] la sociedad civil tiene un rol muy claro que tiene que ver con poner temas en agenda, con sensibilizar, y capacitar, con muchas veces permitir llegar a donde el Estado no llega y la sociedad civil cumple esa función de capilaridad, de llegar muchas veces donde el Estado no puede llegar. Hay una acción de complementariedad clave en donde la sociedad civil tiene que complementar políticas públicas con el Estado, codo a codo, para ser más eficientes, para disminuir los gastos, para ser más eficaces. Pero por otro lado hay otro rol muy clave, que es tener incidencia en las políticas públicas. Director Ejecutivo Red Argentina de Cooperación Internacional, Lic. Guillermo Correa.*



Ideólogos, realizadores, organizadores y nuestros apoyos estamos satisfechos por los resultados de la idea y realización del ciclo aquí expuestos

El 12 de Diciembre es el [Día Internacional de la Cobertura Sanitaria Universal](#), lanzamos estos primeros lineamientos como una versión preliminar del documento estratégico para continuar alentando la participación e inclusión de la sociedad civil argentina en el diseño, control y rendición de cuentas de las políticas públicas para la salud. Incluimos algunas reflexiones y párrafos que surgen de las presentaciones de las oradoras y los oradores que, con sus valiosas y destacadas contribuciones, nos informaron e inspiraron, como así también referencias que sustentan y fundamentan el rigor de nuestras propuestas, que señalan un horizonte, un destino para la transformación del sistema de salud en Argentina.

Como miembros de una red que nuclea a más de 1000 organizaciones de la sociedad civil a nivel internacional, la Universal Health Coverage Coalition, adherimos e instamos a adherir también a estas [propuestas de acción](#):

- Priorizar la búsqueda de salud universal ya!, para vencer el COVID-19, aliviar la ansiedad y reconstruir la confianza
- Luchar contra las desigualdades sistémicas, creando sólidas redes de seguridad social y financiera para quienes más las necesitan
- Sean específicas y específicos con sus metas y se comuníquense clara y consistentemente con todas las personas
- Asegurarse que los presupuestos de 2021 asignen recursos para la Cobertura Sanitaria Universal
- Apoyar, proteger y cuidar a los recursos humanos en salud
- Invertir en Atención Primaria de la Salud como la primera línea de defensa contra los brotes y como base de un sistema de salud sólido; los Ministerios de Economía y Salud deben trabajar juntos
- Construir alianzas mediante de el compromiso genuino de la sociedad civil
- Empoderar a las mujeres que están demostrando ser líderes altamente efectivas en las emergencias de sanitarias
- Resaltar los principios de la Cobertura Sanitaria Universal, más aún en cada respuesta a las crisis.
- El COVID-19 ha sido una prueba extrema para la CSU; en todas partes ha revelado las brechas e inequidades que deberían haber sido abordadas mucho antes de que el virus nos atacara
- Recordar que el 23 de Septiembre de 2019, Argentina, como Estado miembro de la ONU, consensuó objetivos en salud , para que nadie quede atrás
- Actuar unidas y unidos en estos lineamientos de acción considerando que en tanto organizaciones de la comunidad, ayudamos a las sociedades a emerger más fuertes
- Compañeras y compañeros líderes frente a los desafíos del sistema de salud, podemos lograr la salud para todas y todos, privilegiando a los más vulnerables y no dejando a nadie atrás.



APUNTES AL MARGEN

Cuando comenzamos a integrar las juntas de colaboración que resultaron en la idea y realización del ciclo de conversaciones aspiramos a lograr:

- Que la "cobertura sanitaria universal" sea reconocida como una política de Estado que llegó para quedarse. Lo logramos!!! tal cual señalaron prácticamente todos los oradores más importantes, los del sector público y el poder legislativo.
- Que el liderazgo, misiones, acciones y servicios realizados por las OsSC sean consideradas esenciales. Reconocimiento público que de hecho, también logramos!, fundamentado en el reconocimiento que desde el primer conversatorio, todas las oradoras y oradores consensuaron en diversas expresiones.
- La necesidad de promover el tratamiento del proyecto de ley para institucionalizar la Agencia de Evaluación de Tecnologías Sanitarias.

AGRADECIMIENTOS

Expresamos nuestro especial agradecimiento a:

ONUSIDA Argentina

OPS/OMS Argentina

UNICEF Argentina

Sistema de Naciones Unidas en Argentina

A oradoras, oradores, moderadoras, moderadores y representantes de las 106 organizaciones que participaron de los cuatro conversatorios, a lo largo del ciclo.

A las Comisiones Directivas y equipos de personas administrativas, técnicas, de redacción, de diseño y asuntos legales de los organizadores: Fundación HCV Sin Fronteras, Fundación Huésped, Salud para Todos Argentina y Todos Frente al Chagas por sus innumerables aportes y solidaridad con nuestra visión.

Contacta con nosotros

Contacto: Fundación HCV Sin Fronteras

Phone + 542254403750 +5492254612621

www.hcvsinfronteras.org

Twitter [@hcvsinfronteras](https://twitter.com/hcvsinfronteras)

Facebook: [@hcvsinfronteras](https://www.facebook.com/hcvsinfronteras)

Instagram: [@hcvsinfronteras](https://www.instagram.com/hcvsinfronteras)

Contacto: Fundación Huésped

Teléfono +541149817777

www.huesped.org.ar

Facebook: [FundHuesped](https://www.facebook.com/FundHuesped)

Twitter: [@FundHuesped](https://twitter.com/FundHuesped)

Contacto: Salud para Todos Argentina

Phone +54 911 3573 1900

Twitter [@SaludpTodos](https://twitter.com/SaludpTodos)

Facebook: [/SaludparaTodosesposable](https://www.facebook.com/SaludparaTodosesposable)

Contacto: Todos Frente al Chagas/Chagas Disease Alliance

Phone +54 911 3573 1900

Twitter [@Chagas_Disease](https://twitter.com/Chagas_Disease)

Facebook: [/chagasreevolution](https://www.facebook.com/chagasreevolution)

© 2020. Todo el contenido de esta publicación está protegida por derechos de autor. Todos los derechos reservados.

Los puntos de vista y opiniones expresados por autoras, autores, colaboradoras, colaboradores, oradoras y oradores y/o personas referidas en esta publicación, de las y los representantes de las organizaciones e instituciones intersectoriales que participaron del Ciclo de Conversaciones, "Un Horizonte para la Salud en Argentina: fortaleciendo lazos intersectoriales", se proporcionan en las capacidades personales, profesionales y expertise de estas personas y son su responsabilidad. Su publicación no implica que representen los puntos de vista u opiniones de las organizaciones representadas, ni debe ser considerado como constitutivo de asesoramiento sobre cualquier asunto ni debe ser interpretado como tal.

